



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2019

Oficio No. HC/OTCH/0167/2018

Fecha: 21 de Diciembre de 2018.

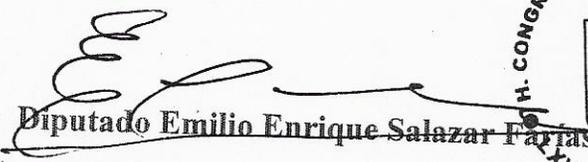
C. JULIAN BAUTISTA GOMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 45 en sus Fracciones VI, XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019 por un importe de \$14'603,906.90 (Catorce Millones Seiscientos Tres Mil Novecientos Seis Pesos 90/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su análisis y determinación en consecuencia.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputado Emilio Enrique Salazar Fariñas




C.e.p. Archivo/Minutario
DIP. EESF/ING. MARR/LAB. MGTG.



**COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO**

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

MUNICIPIO: AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO		IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$12.739.741,45	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1.672.107,46	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)		92.962,95	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)		99.095,04	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:		\$14.603.906,90	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	8.954.929,90	61,32%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	501.620,00	3,43%
3000	SERVICIOS GENERALES	465.806,65	3,19%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.760.768,97	12,06%
6000	INVERSION PUBLICA	2.920.781,38	20,00%
TOTAL:		\$14.603.906,90	100,00%

CATEGORIA:	2019 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	55.877,00
SINDICO MUNICIPAL	15.042,50
REGIDOR (8)	8.140,00
SECRETARIO MUNICIPAL	8.100,95
TESORERO MUNICIPAL	15.043,60
DIRECTOR DE OBRAS	8.110,30

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Emilio Enrique Salazar Farías
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



[Handwritten marks]